



Peuido de cotización para el expediente N°: 30974

Foja 1

REFRIGERANTES

Concurso de Precios 2785

Apertura: 22/06/2020 Hora: 13:00

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO. TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alícuota IVA
1)	368105	36030354	GAS REFRIGERANTE CODIGO DE DENOMINACION SEGUN ASHRAE R-410A, NOMBRES COMERCIALES DUPONT SUVA 9100, EN GARRAFAS DESCARTABLES DE 11.34 KILOS. MEZCLA DE PENTAFLUOROETANO HFC-125 AL 50% Y DIFLUOROMETANO R-32 AL 50% . USO EN SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO COMERCIAL Y RESIDENCIAL QUE TRABAJEN CON ESTE GAS, PARA CARGA Y REPOSICIÓN. EXCEDENTE 3%.	Kilos	248.6	3					
2)	368106	36030303	REFRIGERANTE FREON R-407 C. EN ENVASES DESCARTABLES DE 11.3KG. PARA CARGA Y REPOSICIÓN GAS REFRIGERANTE EN EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO QUE EMPLEEN ESTE GAS COMO MEDIO REFRIGERANTE. SE PERMITE UN EXCESO EN LAS CANTIDADES DE UN 4%.	Kilos	135.6	4					
3)	368107	36030281	GAS REFRIGERANTE FREON 22 (DIFLUOROCLOROMETANO) PRESENTACION: GARRAFAS DESCARTABLES DE 13,6 KG. MARCA DE REFERENCIA: DUPONT.	Kilos	163.2	3					

GABRIEL ASCORROBA
Área de Compras Nacionales
S. E. CASA DE MONEDA

Dra. ANDREA LAPADULA
S. E. CASA DE MONEDA

Mrs. Lidia Rodríguez Costa
Gerente Administración y Finanzas
S. E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30974

Foja 2

REFRIGERANTES

Concurso de Precios 2785

Apertura: 22/06/2020 Hora: 13:00

SUBTOTAL SIN IVA

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL

GABRIELA CORDOBA
Area de Compras Nacionales
lunes 8 de junio de 2020

S. E. CASA DE MONEDA
COMPRAS NACIONALES

Mba. Lidia Vidar Costa
Gerente Administración y Finanzas
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N.º: 30974
REFRIGERANTES

Foja 3

Concurso de Precios 2785

Apertura: 22/06/2020 Hora: 13:00

3) RESUMEN DEL PLEGO DE BASES Y CONDICIONES

- Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

SE PERMITE HASTA UN 3% PARA LOS RENGLONES 1 Y 3 Y UN 4% DE EXCEDENTE EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS.

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

GABRIELA COBROBA
Área de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda
Buenos Aires, 8 de junio de 2020

~~Dra. ANDREA LAPADULA
Compras
S.E. CASA DE MONEDA~~

Mda. Lic. LUIS MICAL COSTA
Gerente Administración y Finanzas
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente